



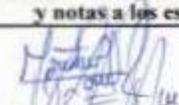
**SUNTRAC S.A.**  
**TRACTORES DEL SOL**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**(Expresados en dólares)**

Código	Diciembre 31,		31/12/2014	31/12/2013
<b>1 Activos</b>				
<b>101 Activos corrientes:</b>				
10,101	Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 1	10,671.26	36,351.01
10,102	Activos Financieros	Nota 2	139,822.22	328,355.67
10,103	Inventarios	Nota 3	1,789,023.28	1,206,334.26
10,104	Servicios y otros pagos anticipados	Nota 4	182,986.62	20,000.00
10,105	Activos por impuestos corrientes	Nota 5	179,927.16	206,397.86
<b>Total activos corrientes</b>			<b>2,302,430.54</b>	<b>1,797,438.80</b>
<b>102 Activos no corrientes:</b>				
10,201	Propiedades, Planta y equipo	Nota 6	686,678.96	634,775.81
10,202	Propiedades de inversión	Nota 7	448,111.60	868,428.46
<b>Total activos no corrientes</b>			<b>1,134,790.56</b>	<b>1,503,204.27</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>3,437,221.10</b>	<b>3,300,643.07</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>				
<b>201 Pasivos corrientes:</b>				
20,103	Cuentas y documentos por pagar	Nota 8	378,536.09	277,530.75
20,104	Obligaciones con instituciones financieras	Nota 9	245,838.60	150,949.38
20,107	Otras obligaciones corrientes	Nota 10	82,946.72	194,139.68
<b>Total pasivos corrientes</b>			<b>707,321.41</b>	<b>622,619.81</b>
<b>202 Pasivos no corrientes:</b>				
20,203	Obligaciones con instituciones financieras	Nota 11	220,363.93	234,922.04
20,204	Cuentas por pagar diversas relacionadas	Nota 12	790,947.33	540,628.17
20,207	Provisiones por beneficios a empleados	Nota 14	3,037.44	3,037.44
20,209	Pasivo Diferido	Nota 15	634,940.73	741,458.94
20,210	Otros pasivos no corrientes	Nota 13	361,000.00	465,000.00
<b>Total pasivos no corrientes</b>			<b>2,010,289.43</b>	<b>1,985,046.59</b>
<b>Total pasivos</b>			<b>2,717,610.84</b>	<b>2,607,666.40</b>
<b>3 Patrimonio de los accionistas:</b>				
301	Capital social	Nota 17	10,000.00	10,000.00
304	Reserva legal	Nota 18	7,817.18	7,817.18
305	Otros resultados integrales	Nota 16	433,762.49	433,762.49
306	Resultados acumulados		266,231.87	294,374.61
307	Resultados del ejercicio		1,798.72	( 52,977.61)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>			<b>719,610.26</b>	<b>692,976.67</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>			<b>3,437,221.10</b>	<b>3,300,643.07</b>

0.00

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

  
 Jorge Patricio Llerena Calderón  
 GERENTE SUNTRAC S.A.

  
 María Cristina Zambrano  
 Registro # 34825  
 CONTADORA



**SUNTRAC S.A.**  
**TRACTORES DEL SOL**  
 Estado de Resultado Integral  
 (Expresados en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	31/12/2014	31/12/2013
41 Ingresos de actividades ordinarias	1,585,992.62	758,092.10
51 Costo de ventas y producción	1,394,761.91	831,594.88
<b>42 Ganancia bruta en ventas</b>	<b>191,230.71</b>	<b>( 73,502.78)</b>
mas		
<b>43 Otros ingresos</b>	<b>4.98</b>	<b>182,705.55</b>
menos		
52 Gastos de administración y ventas	128,096.59	106,138.91
5203 Gastos Financieros	38,634.56	25,153.07
5204 Otros gastos		
<b>60 Ganancia (pérdida) en operación antes 15% a trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuas</b>	<b>24,504.54</b>	<b>(22,089.21)</b>
61 15% participación a trabajadores	3,675.68	0.00
<b>62 Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>20,828.86</b>	<b>(22,089.21)</b>
63 Impuesto a la renta causado	19,030.14	30,888.40
<b>64 Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas antes del impuesto diferido</b>	<b>1,798.72</b>	<b>(52,977.61)</b>
65 (-) Gasto por impuesto diferido		0.00
66 (+) Ingreso por impuesto diferido		0.00
<b>67 Ganancia (pérdida) de operaciones continuas</b>	<b>1,798.72</b>	<b>(52,977.61)</b>
71 Ingreso por operaciones discontinuas		0.00
72 Gastos por operaciones discontinuas		0.00
<b>73 Ganancia (pérdida) antes 15% a trabajadores e impuesto a la renta de operaciones discontinuas</b>	<b>1,798.72</b>	<b>(52,977.61)</b>
74 15% participación a trabajadores		0.00
<b>75 Ganancia (pérdida) antes de impuestos de operaciones discontinuas</b>	<b>1,798.72</b>	<b>(52,977.61)</b>
76 Impuesto a la renta causado		0.00
<b>77 Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuas</b>	<b>1,798.72</b>	<b>(52,977.61)</b>
<b>79 Ganancia (pérdida) neta del periodo</b>	<b>1,798.72</b>	<b>(52,977.61)</b>
<b>82 RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>	<b>1,798.72</b>	<b>(52,977.61)</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

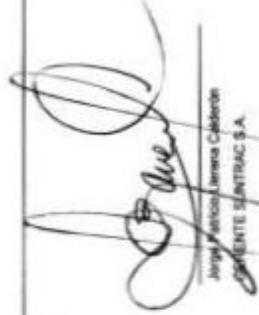
  
 Jorge Patricio Llerena Calderón  
 GERENTE SUNTRAC S.A.

  
 María Cristina Zambrano  
 Registro # 34825  
 CONTADORA

**SUNTRAC S.A.**  
**TRACTORES DEL SOL**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

(Expresados en dólares)

	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES		OTROS RESULTADOS POR REVALUACIÓN	RESULTADOS ACUMULADOS		REVALUACIONES POR APLICACIÓN DE LA LEY DE LOS 100	REVALUACIONES DE LA LEY DE LOS 100		TOTAL PATRIMONIO
	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA Y RESERVA PARA EL RIESGO	RESERVA PARA REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO	RESERVA PARA REVALUACIÓN DE LA MONEDA		RESERVA PARA REVALUACIÓN DE LA MONEDA	RESERVA PARA REVALUACIÓN DE LA MONEDA		RESERVA PARA REVALUACIÓN DE LA MONEDA		
<b>CAPITAL SOCIAL</b>											
Saldo	10,000.00	7,817.18	0.00	0.00	708,409.86	293,504.81	(27,272.74)	0.00	0.00	1,798.72	719,610.26
<b>SALDO REEVALUADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR</b>	10,000.00	7,817.18	0.00	0.00	708,409.86	294,374.81	0.00	0.00	0.00	(52,977.61)	682,976.67
<b>SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR</b>	10,000.00	7,817.18			708,409.86	294,374.81				(52,977.61)	682,976.67
<b>CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES</b>											
<b>CORRECCIÓN DE ERRORES</b>											
<b>CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(870.00)	(27,272.74)	0.00	0.00	54,776.33	26,633.59
Aumento (disminución) de capital social											
Aportes para futuras capitalizaciones											
Prima por emisión primaria de acciones											
Dividendos											
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales											
Realización de las reservas por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta											
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, plantas y equipo											
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles											
Otros cambios											
<b>Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)</b>											

  
 José Antonio Larrea Cabezas  
 PRESIDENTE SUNTRAC S.A.

  
 María Cristina Zambrano  
 CONTADORA



**SUNTRAC S.A.**  
**TRACTORES DEL SOL**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**(Expresadas en dólares)**

**Diciembre 31,** **31/12/2014** **31/12/2013**

Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1,309,134.36	1,492,998.51
Otros cobros por actividades de operación	0.00	0.00
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>( 1,380,035.83)</b>	<b>( 2,981,523.35)</b>
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de	0.00	( 112.49)
Otros pagos por actividades de operación	0.00	0.00
Dividendos pagados	0.00	0.00
Dividendos recibidos	0.00	0.00
Intereses pagados	0.00	( 23,554.54)
Intereses recibidos	4.98	12.40
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	0.00	0.00
Dividendos recibidos	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	0.00
<b>EFFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>105,165.98</b>	<b>1,011,568.87</b>
Aporte en efectivo por aumento de capital	25,704.87	0.00
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0.00	0.00
Financiación por préstamos a largo plazo	94,889.22	221,174.91
Pagos de préstamos	( 14,558.11)	( 1,565.34)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0.00	0.00
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0.00	0.00
Dividendos pagados	( 870.00)	0.00
Intereses recibidos	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	791,959.30
<b>EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>0.00</b>	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>( 25,679.75)</b>	<b>( 34,854.07)</b>
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo	36,351.01	71,205.08
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>10,671.26</b>	<b>36,351.01</b>

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

**SUNTRAC S.A.  
TRACTORES DEL SOL**

**Conciliaciones de la utilidad neta con el efectivo neto  
provisto (utilizado) por las actividades de operación  
(Expresadas en dólares)**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	24,504.54	( 22,089.21)
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>30,746.93</b>	<b>( 260,677.60)</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	8,041.11	( 108,872.85)
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) recon	0.00	0.00
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	0.00	0.00
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	19,030.14	30,888.40
Ajustes por gasto por participación trabajadores	3,675.68	0.00
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0.00	( 182,693.15)
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>( 126,152.94)</b>	<b>( 1,205,758.03)</b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	188,461.50	( 260,875.54)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	71.95	( 3,870.34)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	( 162,986.62)	0.00
(Incremento) disminución en inventarios	( 162,372.16)	( 461,908.09)
(Incremento) disminución en otros activos	( 80,047.51)	( 40,728.21)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	101,005.34	160,891.02
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	( 1,081.24)	( 61,776.80)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	( 9,204.20)	14,338.64
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	0.00	0.00
Incremento (disminución) en otros pasivos	0.00	( 551,828.71)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de o</b>	<b>( 70,901.47)</b>	<b>( 1,488,524.84)</b>

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

  
\_\_\_\_\_  
Jorge Patricio Llerena Calderón  
GERENTE SUNTRAC S.A.

  
\_\_\_\_\_  
Maria Cristina Zambrano  
CONTADORA

**SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

---

**Descripción del negocio.**

La compañía fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Santo domingo de los Colorados, el primero de Agosto del año dos mil tres y registrada en el registro mercantil el 01 de Septiembre del 2003, tomo N° 37, inscripción N° 103, Repertorio N° 777. Su principal actividad económica Construcción de edificios completos o partes de edificios, incluye obra, como también explotación y venta al por mayor y menor de material pétreo.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>%</b>
Michael Patricio Llerena	2,500.00	2500	25%
María E. Calderon	7,500.00	7500	75%
<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>	<b>10,000</b>	<b>100%</b>

**Bases de Presentación.**

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales (IASB).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión la depreciación de maquinarias y equipo, los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

**Cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar comerciales están registradas al valor indicado en la factura. El importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales es reducido hasta su importe recuperable, estimado a través de la provisión para cuentas de cobro dudoso.

### **Inventarios.**

Los inventarios están valorizados al costo del impuesto predial emitido por el Gobierno Municipal de Santo Domingo. Los inventarios restantes de suministros y materiales están valuados al costo de la última compra, el costo no excede al valor de mercado.

### **Propiedad planta y equipo.**

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo histórico de compra del negocio, Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La tasa de depreciación anual del activo es la siguiente:

Activo	Tasas
Inmuebles	5%
Planta y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículo	20%
Equipo de Computo	33.33%

### **Reconocimiento de los ingresos.**

El ingreso es reconocido, cuando los activos son debidamente documentados para su transferencia de dominio; por lo tanto, se constituye la base de medición del principio contable del devengado. En el caso de obras civiles está en función al grado de avance del contrato.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

### **Impuesto a la renta**

De acuerdo con la ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada con la tasa del 22%.

Según Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su disposición transitorias primera.- Indica la reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

### **Pasivos diferidos.**

Se acreditan por los avances de efectivo recibidos como anticipos para obras a medida que se entregan las obras se debitan.

#### **Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.**

La Superintendencia de Compañías con Resolución No. ADM.8199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”;

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.

La compañía presenta las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, considerando que este nos permita demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

#### **Activos no corrientes mantenidos para la venta.**

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Grupo. A partir de ese momento, los activos (o grupos de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de venta.

Las ganancias no son reconocidas si no superan cualquier pérdida por deterioro acumulativa.

#### **Tratamientos alternativos permitidos.**

En algunos casos, las NIIF permiten más de un tratamiento contable para un hecho o transacción. La compañía formulará los estados financieros y elegirá el tratamiento que consideran más apropiado para el negocio.

La NIC 8 requiere que una entidad seleccione y aplique sus políticas contables de manera uniforme para transacciones y/u otros eventos y condiciones que sean similares, salvo que una norma o interpretación exija o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales se apropiado aplicar diferentes políticas. Cuando una NIIF requiera o permita establecer estas categorías, se selecciona una política contable adecuada, y se aplica de manera uniforme a cada categoría. Por ello, una vez que se ha elegido un tratamiento alternativo, se convierte en una política contable y se aplicará de manera coherente. Los cambios en la política contable sólo se harán si así lo requiere una norma o una interpretación, o si el cambio implica que los estados financieros suministren información más fiable y relevante.

**Beneficios definidos: Jubilación patronal**

El costo de los beneficios definidos (ubicación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

**Participación a trabajadores.**

De acuerdo a código de trabajo, la compañía debe reconocer un 15% de participación de las utilidades, distribuido de la siguiente manera: 10% considerando el tiempo de ocupación del trabajador y el 5% entregado por las cargas familiares. Se efectúa la provisión para estos pagos con cargo a los resultados del ejercicio.

**Dividendos.**

La compañía procederá de acuerdo a lo que dispone la junta general de accionistas, en cumplimiento a las leyes vigentes

**Las NIIF que aún no han entrado en vigor.**

NIC 8.30 Cuando una entidad no haya aplicado una nueva NIIF que habiendo sido emitida todavía no ha entrado en vigor, la entidad deberá revelar: este hecho; e información relevante, conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el período en que se aplique por primera vez.

La compañía no ha aplicado normas e interpretaciones o modificaciones más recientes a éstas, que están emitidas al 30 de junio de 2014 y son aplicables a los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2015

**SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

Diciembre 31,	31/12/2014	31/12/2013
Pichincha cta.cte#31531535-04	0.00	22,055.85
Bolivariano cta cte#1005008925	6,223.42	0.00
Austro cta cte# 0517037974	3,980.71	2,503.93
Bolivariano cta ah#1001048411	28.81	28.81
Guayaquil cta ah# 6380161	6.44	6.44
Pichincha ah 4432816100	0.00	2,498.52
Produbanco 02060016600	431.88	9,257.46
	<b>10,671.26</b>	<b>36,351.01</b>

2	Activos Financieros	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2014	31/12/2013
		Cuentas por cobrar clientes	99,780.13	288,241.63
		<b>Otras cuentas por cobrar relacionadas</b>		
		Cuentas por cobrar Ing. Llerena	444.73	0.00
		Cuentas Por cobrar Goodfaith	31,025.90	31,000.54
		Cuentas x cobrar Kasiller	0.00	0.00
		<b>Otras cuentas por cobrar no relacionadas</b>		
		Empleados	0.00	0.00
		Anticipo sueldos	0.00	0.00
		Préstamos	600.00	2,715.38
		<b>Otras por cobrar</b>		
		Cuenta por cobrar activos fijos	0.00	0.00
	(a)	Otras cuentas por cobrar	7,971.46	6,398.12
		Cuenta por cobrar Isabel Avenatti	0.00	0.00
			<b>139,822.22</b>	<b>328,355.67</b>

(a) Corresponde a un pago indebido efectuado en el mes de marzo del 2014 de la liquidación del IVA por agente de percepción.

Se estima que todos los valores de la cartera de clientes serán recuperados durante el ejercicio económico 2015 por lo cual no se estimo deterioro.

3	Inventarios	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2014	31/12/2013
		Inventario para vender	25,672.96	693,261.56
		Inventario obras en curso bajo contratos de construcción (NIC 11)	115,403.52	513,072.70
		Inventario obras en construcción (NIC 2)	1,647,946.80	0.00
			<b>1,789,023.28</b>	<b>1,206,334.26</b>

**SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

El inventario para vender corresponde a dos lotes de terrenos urbanizados, listo para la venta, ubicados en la segunda etapa de la Urbanización Portón del Río.

El inventario de obras en curso bajo contratos de construcción corresponde a una obra pendiente de recepción definitiva celebrada con el Ilustre Municipio del Cantón Puerto Quito.

El inventario de obras en construcción, corresponde a los trabajos de urbanización realizados en la Urbanización Porton del Río, tercera etapa, así como también comprende 86 lotes (sólo tierra) en la Urbanización Porton del Río. se consideran al costo histórico debido a que el avalúo comercial y el avalúo catastral el costo es inferior al reconocido en libros.

El inventario de obras en construcción, también corresponde a la obra en proceso de la Urbanización Casa Roma, ubicada en la Urbanización el Eléctrico.

<b>4</b>	<b>Servicios y otros pagos anticipados</b>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2014	31/12/2013
		<b>Servicios y otros pagos anticipados</b>		
		Anticipo proveedores	182,686.62	20,000.00
		Anticipo Gladys Arredondo	300.00	0.00
			<b>182,986.62</b>	<b>20,000.00</b>

<b>5</b>	<b>Activos por impuestos corrientes</b>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2014	31/12/2013
		IVA en compras (mensual)	0.00	100,308.52
		IVA retenido en ventas (mes)	0.00	49,067.01
		Retención fuente por ventas	53,226.18	12,930.16
		Crédito tributario compras	58,291.83	0.00
		Crédito tribu renta años anterior	49,370.31	44,083.47
		Impuesto a salida de divisas	8.70	8.70
		Anticipo impuesto renta x pagar	19,030.14	0.00
			<b>179,927.16</b>	<b>206,397.86</b>

Respecto al crédito tributario de IVA en compras, al 31 diciembre del 2014 refleja el valor neto, es decir menos la compensación entre el IVA en ventas y el IVA en compras.

<b>6</b>	<b>Propiedad</b>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	11
----------	------------------	--	----

**SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

6	y edificios	Diciembre 31,	31/12/2014	31/12/2013
		Muebles de oficina	11,149.20	12,416.51
		Equipo de oficina	433.04	0.00
		Maquinaria	1,190,207.24	993,157.42
		Computadoras	8,089.76	8,633.38
		Motocicleta	1,058.04	0.00
		volquetas	118,571.43	276,375.00
		Camionetas-camión	79,080.46	58,062.60
			1,408,589.17	1,348,644.91
		Menos depreciación acumulada	( 721,910.21)	( 713,869.10)
			686,678.96	634,775.81

El movimiento de propiedad y edificios, fue como sigue:		
<b>Costo :</b>	31/12/2014	31/12/2013
Saldo inicial	1,348,644.91	1,549,938.86
Mas adiciones del año	225,806.23	240,339.38
Ajustes por NIIF	0.00	-1,008.93
Para cancelar obligaciones	0.00	0.00
Reclasificación	0.00	0.00
Ventas	0.00	( 203,119.64)
Bajas	( 165,861.97)	( 237,504.76)
<b>Saldo final</b>	<b>1,408,589.17</b>	<b>1,348,644.91</b>

El movimientos de la depreciación , fue como sigue:		
<b>Depreciación:</b>	31/12/2014	31/12/2013
Saldo inicial	( 713,869.10)	( 926,235.10)
Bajas de activos	164,991.97	240,395.88
Ajustes por NIIF	0.00	0.00
Ventas	0.00	161,243.73
Reclasificaciones	0.00	-16.78
Mas gasto del año	( 173,033.08)	( 189,256.83)
<b>Saldo final</b>	<b>( 721,910.21)</b>	<b>( 713,869.10)</b>

7	Propiedades de Inversión	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2014	31/12/2013
		Terrenos (propiedad inversión)	448,111.60	868,428.46
		<b>Saldo Final</b>	<b>448,111.60</b>	<b>868,428.46</b>

**SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

Las propiedades de inversión corresponde a una finca ubicada en la Via Quinindé margen derecho, km 21, y un terreno de 20,000m2 ubicado en la Urbanización el Eléctrico.

Mediante Resolución N 013-5R-ML-Z4-5-2011 de fecha 19 de diciembre del 2011 la Subsecretaria Regional zonas 4 y 5 del Ministerio de Recursos Naturales autorizó a la prefectura de los Tsáchilas el libre aprovechamiento temporal de materiales de construcción para obras públicas, respecto al área denominada "la Cristóbal código 790301, materiales que fueron utilizados en la Rehabilitación y Mejoramiento a nivel de hormigón de Asfalto de la Carretera Cristóbal Colón".

Mediante Resolución 021-MRNNR-SRM-L-Z4-5-8-2014 del 10 de marzo del 2014, el Subsecretario regional de Minas del Litoral zonas 4-5-8 de Ministerio de Recursos Naturales no renovables, según cláusula séptima resolvió otorgar el permiso para realizar labores de Miniera Artesanal a favor del Sr. Jorge Patricio Llerena Calderón.

<b>8</b>	<b>Cuentas y Documentos por pagar</b>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2014	31/12/2013
		Proveedores de materiales	378,536.09	209,136.18
		Proveedores de servicios	( 0.00)	68,394.57
		<b>Saldo Final</b>	<b>378,536.09</b>	<b>277,530.75</b>

<b>9</b>	<b>Obligaciones Bancarias</b>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2014	31/12/2013
		<b>Financieras locales</b>		
		Sobregiro ocasional	97,024.94	1,565.34
		Banco del Pichincha inicio el 28/06/2011 y vence el 12/06/2014 mediante tabla de amortización con capital creciente	0.00	24,006.98
		Banco del Pichincha inicio el 27/03/2013 y vence el 01/08/2018, contrato 1884156-00 mediante tabla de amortización con capital creciente	36,677.54	32,808.37
		Banco Bolivariano op. # 218890 inicio el 19/09/2013 vence 20/03/2015 tasa reajutable al 11,08%	17,985.75	66,537.69
		<b>pasa</b>	<b>151,688.23</b>	<b>124,918.38</b>
		<b>viene</b>	<b>151,688.23</b>	<b>124,918.38</b>

**SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

	<b>Maquinaria</b>		
	Banco Produbanco inicio el 31 octubre 2013 y vence el 17 octubre 2017, con una tasa del 11,23% (tasa interes variable), capital creciente, según solicitud de crédito 231206 y trámite 2065834	15,918.03	14,166.26
	Automekama (maquinaria), inicio 03/01/2015 y vence el 23/11/2016 con una tasa del 14,99%, capital creciente, según contarto de reserva de dominio.	60,324.64	0.00
	<b>Préstamo para vehículos</b>		
	Inicio el 09/05/2013 y vence el 09/04/2018 con una tasa del 10.19 % y capital creciente	2,879.57	2,613.33
	Inicio el 26/10/2013 y vence el 26/09/2016 con una tasa del 9.74 % y capital creciente	10,193.86	9,251.41
	Inicio el 03/08/2014 y vence el 03/08/2017 con una tasa del 15.20 % y capital creciente	4,834.27	0.00
	Banco Pichincha (LAVCA)		
		245,838.60	150,949.38

<b>10</b>	<b>Obligaciones corrientes</b>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
		Diciembre 31,	31/12/2014      31/12/2013
		<b>Con la administración tributaria</b>	
	Retención en compras	8,791.67	4,355.99
	Retención del IVA	6,350.69	23,773.66
	IVA en ventas	25,838.64	372.07
	Impuesto renta x pagar	19,030.14	30,888.40
	anticip impuesto renta xpagar	12,930.16	0.00
		<b>Con el IESS</b>	
	Aporte individual empleados	1,064.45	897.68
	Prestamos empleados IESS	560.58	571.10
	Aporte patronal x pagar	1,368.59	1,051.63
	Fondos de reserva x pagar	42.68	0.00
	Décimo tercer sueldo	1,373.54	395.42
	Décimo cuarto sueldo	1,758.83	450.77
	Vacaciones por pagar	161.07	161.07
	Participación trabajadores	3,675.68	15,391.89
		82,946.72	78,309.68

**SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

<b>Con los Trabajadores</b>	Diciembre 31,	31/12/2014	31/12/2013
	<b>Participación de los trabajadores: (1)</b>		
	Saldo inicial	0.00	15,391.89
	Provisión de año actual	3,675.68	0.00
	Transferencia a obligaciones con empleados	0.00	0.00
	Pagos efectuados		( 15,391.89)
	<b>Saldo Final</b>	<b>3,675.68</b>	<b>0.00</b>
(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus			

10.1	<b>Otras obligaciones corrientes</b>	Diciembre 31,	31/12/2014	31/12/2013
		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Cuentas por pagar Fernando Tobar	0.00	115,830.00
			0.00	115,830.00

**Impuesto a la renta**

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre 2014, se calcula aplicando las tasas del 22%, sin embargo, de acuerdo a la norma tributaria cuando el anticipo del impuesto a la renta determinado en la declaración del ejercicio fiscal anterior es mayor al impuesto causado, el impuesto a liquidar será el de mayor valor.

**SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

<b>Descripción</b>		
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	24,504.54	( 22,089.21)
<b>Menos:</b>		
Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRTI)		
15% Participación a trabajadores (d)	3,675.68	0.00
100% Dividendos Exentos		
100% Otras Rentas Exentas (Art. 9 LRTI)		
100% Otras Rentas Exentas Derivadas del COPCI (Art. 9, 9.1 LRTI)		
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles locales	940.68	0.00
Gastos no deducibles del exterior		
Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos		
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos		
Ajuste por precios de transferencia		
<b>UTILIDAD GRAVABLE / PÉRDIDA</b>	<b>21,769.54</b>	<b>-22,089.21</b>
<b>BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 22% (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RAL)</b>	<b>21,769.54</b>	<b>( 22,089.21)</b>
<b>BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 13% (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RAL)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>4,789.30</b>	<b>-4,859.63</b>
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>		
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>4,789.30</b>	<b>( 4,859.63)</b>
<b>Menos: Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente</b>	<b>19,030.14</b>	<b>30,888.40</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO</b>	<b>0.00</b>	<b>( 35,748.03)</b>
<b>Mas:</b>		
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	12,930.16	30,888.40
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	27,100.95	12,930.16
Retenciones por dividendos anticipados (Art. 126 RALRTI)		
Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a crédito tributario (f)		
Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos		
Crédito Tributario de Años Anteriores	26,125.23	44,083.45
Crédito Tributario Generado por Impuesto a la Salida de Divisas	8.70	8.70
Exoneración y Crédito Tributario por leyes especiales (b)		
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>40,304.72</b>	<b>26,133.91</b>

**SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

	<b>Instituciones financieras</b>		31/12/2014	31/12/2013
		<b>Bancos</b>		
		Banco del Pichincha inicio el 27/03/2013 y vence el 01/08/2018, contrato 1884156-00 mediante tabla de amortización con capital creciente	120,365.95	157,043.49
		Banco Bolivariano op. # 218890 inicio el 19/09/2013 vence 20/03/2015 tasa reajutable al 11,08%	0.00	17,985.75
		<b>Préstamo maquinaria</b>		
		Banco Produbanco inicio el 31 octubre 2013 y vence el 17 octubre 2017, con una tasa del 11,23% (tasa interes variable), según solicitud de crédito 231206 y trámite 2065834	14,667.99	30,586.02
		Automekama (maquinaria), inicio 03/01/2015 y vence el 23/11/2016 con una tasa del 14,99%, capital creciente, según contarto de reserva de dominio.	59,225.36	0.00
		<b>Préstamo vehículos</b>		
		Bco Pichincha: inicio el 09/05/2013 y vence el 09/04/2018 con una tasa del 9.74 % y capital creciente (LAVCA)	8,321.30	18,515.16
		Bco Pichincha: inicio el 26/10/2013 y vence el 26/09/2018 con una tasa del 10.19 % y capital creciente(LAVCA)	7,912.05	10,791.62
		Bco Pichincha: inicio el 26/10/2014 y vence el 26/09/2017 con una tasa del 15.20 % y capital creciente Banco Pichincha N° 000000061045408(LAVCA)	9,871.28	0.00
		<b>SUB TOTAL BANCOS</b>	<b>220,363.93</b>	<b>234,922.04</b>

<b>12</b>	<b>OTRAS CTAS Y RELACIONADAS LOCALES</b>	Los movimientos con partes relacionadas, fueron como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2014	31/12/2013
		Bolivariano Kasiller 100501823	47,827.32	0.00
		Caja recaudación Kasiller	427,481.73	335,426.17
		Cuentas por pagar Ing. Llerena	315,638.28	205,202.00
			<b>790,947.33</b>	<b>540,628.17</b>
		Las cuentas por pagar diversas relacionadas se originan por la necesidad de obtener capital de trabajo, las mismas que por ser no relacionadas no generan		

**SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

<b>13</b>	<b>OTROS PASIVOS NO CORRIENTES</b>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
		Diciembre 31,	31/12/2014      31/12/2013
		Cuentas x pagar Fernando Tobar	300,000.00      380,000.00
		Otros préstamos a terceros	61,000.00      85,000.00
			<b>361,000.00      465,000.00</b>

Obligaciones con letras de cambio y/o maquinarias prendadas.

<b>14</b>	<b>Provisiones por beneficios a empleados</b>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
		Diciembre 31,	31/12/2014      31/12/2013
		Jubilación patronal	3,037.44      3,037.44
			<b>3,037.44      3,037.44</b>

<b>15</b>	<b>Pasivo diferido</b>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
		Diciembre 31,	31/12/2014      31/12/2013
		Cobros anticipo por venta activo fijo	68,500.00      68,500.00
		Anticipo obras en curso	231,791.99      426,741.96
		Anticipo clientes privados	249,648.74      114,216.98
		Anticipo casa roma	85,000.00      132,000.00
		<b>Jubilación patronal</b>	<b>3,037.44      3,037.44</b>
			<b>637,978.17      744,496.38</b>

Corresponde a anticipos recibidos para la realización de las obras, a medida que se ejecutan las obras se realizan las notas de descarga y conciliación de valores. Así como también a los anticipos entregados de los clientes por viviendas.

El anticipo en cobros anticipados en venta de propiedad, planta y equipo corresponde a una volqueta que se recibió en calidad de anticipo, el mismo que será devengado cuando se legalice la transacción de acuerdo a las normas legales vigentes.

**SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

16	Otros resultados integrales	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2014	31/12/2013
		Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo	( 274,647.37)	( 274,513.44)
		Otros superávit por revaluación	708,409.86	711,338.06
		Resultados acumulados prov adopción por primera vez de NIIF	0.00	( 2,928.20)
			433,762.49	433,896.42

**17 Capital social**

Según resolución de la superintendencia de compañías No 03 Q.IJ 3085 del 19 de agosto del 2003 se aprueba la constitución de la compañía con un capital autorizado \$10,000 y suscrito pagado de \$ 10,000 dividido en 1000 acciones de un dólar por cada acción.

**18 Reserva Legal**

La ley de compañías del Ecuador requiere como mínimo el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance máximo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**19 Reservas de Capital**

Esta cuenta absorbió las cuentas patrimoniales de ajustes por inflación hasta marzo del 2000 que se efectuó la conversión a dólares, las cuentas en referencia son Reserva por Revalorización de Patrimonio y Reexpresión Monetaria. Esta cuenta puede capitalizarse pero no puede ser distribuida entre los accionistas.

Según resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.II.007 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N°566 viernes 28 de Octubre del 2011 la Superintendencia de Compañías resuelve En su art 1 - El destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados , subcuentas Reserva de Capital; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

**20** **Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIFS**

Según resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.II.007 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 566 viernes 28 de Octubre del 2011 la Superintendencia de Compañías resuelve En art. 2. Resuelve que el saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrarse un saldo deudor éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**21** **Superávit por revaluación de Propiedad, Planta y equipo**

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo emitida el 1 de enero del 2012. Incluye las NIIF con fecha de vigencia posterior al 01 de enero de 2012 pero no las NIIF que serán sustituidas. Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

Según resolución SC.ICI.CPAIFRS.C.I 1.015 donde Norma la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles publicada Registro Oficial N°625 - Martes 24 de enero del 2012 inicia en su ARTICULO PRIMERO.- Toda compañía que posea bienes inmuebles y que aplique la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero del 2012, en la fecha de transición (1 de enero del 2011), en aplicación de la sección 35, podrá medirlos a su valor razonable o revalúo ,utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

**SUNTRAC S.A. TRACTORES DEL SOL**  
**Políticas Contables Significativas y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresados en Dólares)**

---

- ARTÍCULO SECUNDO.- Las empresas que al 31 de diciembre del 2010, registren activos como terrenos y edificios, los mismos que de acuerdo con el párrafo 40 de la NEC 12 Propiedad, Planta y Equipo, se registraron separadamente, en caso de acogerse al avalúo comercial referido en el artículo precedente, para efectos de contabilización deberá distribuirse dicho avalúo de manera proporcional a los saldos registrados previamente bajo NEC. La vida útil remanente de las edificaciones revaluadas debe establecerse considerando el periodo durante el cual se espera que dicho activo sea utilizado por la empresa, basado en la experiencia de activos semejantes .
- 22 **Pérdidas acumuladas** La Ley de Régimen tributario Interno y el Reglamento General de aplicación del impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.
- 23 **Garantías** Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las garantías fueron las siguientes:
- Garantías hipotecarias sobre el terreno y construcción de la propiedad denominada BUENA ESPERANZA con el Banco Bolivariano; y de los terrenos ubicados en la Urbanización Portón del Río con el banco Pichincha.
- 24 **Propiedad intelectual** La compañía tiene las autorizaciones respectivas para el uso y explotación de los sistemas operativos que utiliza.
- 25 **Reclasificación** Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2013, han sido incluidas solamente para propósitos comparativos, las cuales fueron reclasificadas para conformarlas a las cifras del 2014.
- 26 **RIEGOS DEL NEGOCIO** Al ser una empresa cuyo principal cliente es el Estado(Sector publico) en obras civiles, viales, entre otros, se considera como riesgo del negocio que el Estado asigne obras a otras entidades contratantes por Situaciones políticas, elección que se sobrepone a la calificación en la experiencia y trayectoria de la empresa. Así como también es importante mencionar el reducido portafolio de clientes que maneja la compañía.
- 27 **Otras revelaciones** En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**28** **Eventos**  
**subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de este informe que se indica al final no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

*15 de Junio del 2015*



---

Jorge Patricio Llerena Calderón  
GERENTE  
SUNTRAC S.A.



---

María Cristina Zambrano  
CONTADORA